

140811



140811

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una PATENTE DE INVENCION que, para su explotación exclusiva durante veinte, solicita D. Juan LÓPEZ MARTINEZ, residente en Pasajes (Guipúzcoa), calle de Cristina Bruneti, número 20, por "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO, SISTEMA ABARCA". (Clase 50ª).

====oOo====

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de calzado, sistema abarca.

Consiste esta patente en dotar a la abarca-zapato de lazos de unión en sus bordes de fibras vegetales, tales como algodón, pita, cáñamo, esparto y análogos en tejido, así como de lana y cuero u otros, debidamente impregnados en disoluciones o simplemente en latex, con el fin de formar varios tejidos en un solo cuerpo, o por otra parte, un solo tejido grueso de cualquier producto de los mencionados que, en el moldeado de las abarcas-zapatos, queden unidos a sus bordes de goma, por medio de produc-

5

10



14081,

tos vulcanizantes que al efecto se emplearán para obtener adhesión perfecta a los bordes de la abarca-zapato.

Estos lazos formarán en su parte superior un poliedro o cuadro, según convenga, por cuyos agujeros pasarán cintas o cordones, propios para la sujeción del calzado dicho, y de la unión de estos tejidos con la goma partirá un grueso de goma prudencial del mismo borde de la abarca por el exterior de la pared, hasta cosa de un centímetro hacia abajo que terminará en nada, en forma de nervio para fortalecer el lazo de referencia.

Dichos tejidos podrán ser negros o de otro color cualquiera, según convenga por el color también de los calzados.

N O T A.  
=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:

Descrito suficientemente el invento, lo que se reivindica como propio y nuevo es lo siguiente:

1.- Procedimiento de fabricación de calzado, sistema abarca, caracterizado por el hecho de dotar a la abarca-zapato de lazos de unión en sus bordes, de fibras vegetales, tales como algodón, pita, cáñamo, esparto y análogos en tejido, así como de lana y cuero u otros, debidamente impregnados en disoluciones o simplemente de latex, con el fin de formar varios tejidos en un solo cuerpo, o por otra parte, un solo tejido grueso de cualquier producto de los mencionados que, en el moldeado de las



140811

abarcas-zapatos, queden a sus bordes de goma unidos por medio de productos vulcanizantes que al efecto se emplearán para obtener adhesión perfecta a los bordes de la abarca-zapato.

2.- Procedimiento de fabricación de calzado, sistema abarca, caracterizado porque los lazos formarán en su parte superior un poliedro o cuadro, según convenga, por cuyos agujeros pasarán cintas o cordones, propios para la sujeción del calzado, y de la unión de estos tejidos con la goma, partirá un grueso de goma prudencial del mismo borde de la abarca por el exterior de la pared, hasta cosa de un centímetro hacia abajo que terminará en nada, en forma de nervio para fortalecer el lazo de referencia.

3.- Un procedimiento de fabricación de calzado, sistema abarca.

Todo conforme queda especificado en la presente Memoria, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 8 de Enero de 1936.

P.A.

